

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

Buenos Aires, 1º de junio de 2009.

**VISTO:**

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial mediante Memo CFJ N° 259/09, con motivo de la propuesta de realización de las siguientes actividades: **Seminario: "Los Derechos económicos, sociales y culturales"; Jornada: "Hacia la efectividad de los Derechos Económicos, Sociales y culturales"; Seminario: " Litigación oral para un nuevo Proceso Penal "; Seminario: " Derecho a la salud"; Seminario: " Nuevos Aspectos de las Prestación Médico-Psiquiátrica"; Seminario "El Derecho y la Psicología Del Testimonio- Módulo I"; Seminario: " El Derecho y la Psicología Del Testimonio- Módulo II"; Seminario "Procesos Especiales: Ejecuciones Fiscales"; "Jornadas de Capacitación Para Funcionarios y empleados del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas", y**

**CONSIDERANDO:**

Que el contenido de las actividades propuestas se inscribe en el marco de objetivos del Plan Anual de Capacitación 2009.

Que a tales efectos se ha convocado a destacados docentes.

Que estas actividades del Centro de Formación Judicial redundarán en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que, en cuanto a fecha, horario y lugar de realización de las actividades, para una mejor organización, corresponde delegar en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial su determinación.

Que el Centro de Formación Judicial ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO  
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

**Art. 1º:** Apruébase la realización de las siguientes actividades: **Seminario: "Los Derechos económicos, sociales y culturales"; Jornada: "Hacia la efectividad de los Derechos Económicos, Sociales y culturales"; Seminario: " Litigación oral para un nuevo Proceso Penal "; Seminario: " Derecho a la salud"; Seminario: " Nuevos Aspectos de las Prestación Médico-Psiquiátrica"; Seminario "El Derecho y la Psicología Del Testimonio- Módulo I"; Seminario: " El Derecho y la Psicología Del Testimonio-Módulo II"; Seminario "Procesos Especiales: Ejecuciones Fiscales"; "Jornadas de Capacitación Para Funcionarios y empleados del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas", con los contenidos y desarrollo que se detallan en los Anexos I a IX.**

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**Art. 2º:** Los docentes que dicten las actividades señaladas, percibirán la retribución que corresponda, de acuerdo con las pautas establecidas por Res. CACFJ N° 4/2009.

**Art. 3º:** Delégase en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades que figuran en la presente resolución.

**Art. 4º:** Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**José O. Casás**

**Jorge A. Franza**

**Gonzalo S. Rúa**

**Graciela E. Christe**

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**ANEXO I**

**SEMINARIO: "LOS DERECHOS ECONOMICOS , SOCIALES Y CULTURALES"**

<b>Actividad</b>	<b>Seminario: "Los derechos económicos, sociales, y culturales"</b>
• <b>Destinatarios</b>	Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; profesionales del Derecho y público en general.
• <b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos
• <b>Duración</b>	10 (diez) horas reloj.
• <b>Fecha/s</b>	A determinar
• <b>Horario</b>	A determinar
• <b>Lugar</b>	A determinar
• <b>Regularidad</b>	80% de asistencia - 1 (una) inasistencia como máximo - Constancia en el legajo. Instancia de evaluación.
• <b>Docente/s</b>	Dres. Rolando Gialdino, Fernando Lodeiro Martínez, Roberto Gargarella, Horacio Corti, Mary Beloff y Graciela E. Christie.
• <b>Honorarios</b>	Los honorarios docentes se fijarán de acuerdo con lo establecido por la Res. CACFJ N° 4/09.
• <b>Coordinador</b>	Dr. Patricio Estevez
• <b>Objetivos</b>	Reflexionar y profundizar acerca de la problemática de los derechos económicos, sociales y culturales, así como los mecanismos para su exigibilidad.
<b>Recursos Didácticos</b>	Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes.

**PROGRAMA**

- Los derechos Economicos, Sociales y Culturales en el sistema Internacional de los DD.HH.
- La exigibilidad de los Derechos Económicos y Sociales y Culturales.
- Justiciabilidad de los Derechos Económicos y Sociales y Culturales.
- Los Derechos Económicos y Sociales y Culturales y la problemática de la niñez.
- Cuestiones Presupuestarias vinculadas con los Derechos Económicos y Sociales y Culturales.
- Problemática de la efectividad de los Derechos Economicos, Sociales y Culturales.

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**ANEXO II**

**JORNADA: "HACIA LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES".**

• <b>Actividad</b>	<b>JORNADA: "Hacia la efectividad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales".</b>
• <b>Destinatario/s</b>	Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y Empleados; profesionales del derecho y público en general.
• <b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos
• <b>Duración</b>	Tres (3) hs. reloj ( 1 encuentro)
• <b>Regularidad</b>	100% de asistencia
• <b>Fecha/s</b>	A determinar
• <b>Horario</b>	A determinar
• <b>Lugar</b>	A determinar
• <b>Docente/s</b>	Dres. Ramiro Sánchez Correa, Gustavo Moreno; Varina Suleiman; Dra. Patricia López Vergara.
• <b>Moderador</b>	Dr. Federico Orlando
• <b>Honorarios docentes</b>	Los honorarios docentes se fijarán de acuerdo con lo establecido por la Res. CACFJ N° 4/09.
• <b>Objetivos</b>	Actualizar la formación de los agentes del Poder Judicial en torno a la temática propuesta.

**PROGRAMA**

- Exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. Diversas posiciones.
- Rol de la Justicia. Rol de las ONG´s.
- Estado actual de los económicos, sociales y culturales en la Ciudad de Buenos Aires en materia de infancia y personas afectadas en su salud mental.
- Debate.

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**ANEXO III**

**SEMINARIO : "LITIGACION ORAL PARA UN NUEVO PROCESO PENAL".**

• <b>Actividad</b>	<b>SEMINARIO : "Litigación oral para un nuevo Proceso Penal"</b>
• <b>Destinatario/s</b>	Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y Empleados del poder judicial; profesionales del derecho.
• <b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos
• <b>Duración</b>	20 (veinte) hs. reloj (Dos módulos de 10 hs. cada uno)
• <b>Fecha/s</b>	A determinar
• <b>Horario</b>	A determinar
• <b>Lugar</b>	A determinar
• <b>Docente/s</b>	Dres. Walter Horacio Fernández; Claudia Barcia; Daniela Dupuy; Miguel A. Kessler; Luis E. Duacastella Arbizu; Blas Matías Michienzi.
• <b>Coordinación</b>	Dr. Walter Horacio Fernández
• <b>Honorarios docentes</b>	Los honorarios docentes se fijarán de acuerdo con lo establecido por la Res. CACFJ N° 4/09.
• <b>Objetivos</b>	El programa busca generar conocimientos y sensibilizar a los magistrados y funcionarios del poder judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires acerca de las destrezas requeridas para enfrentar las demandas de litigación que exige el nuevo código procesal penal de corte acusatorio o adversarial. El programa se desarrollará principalmente por medio de una metodología activa, con trabajo en talleres y realización de simulaciones, lo que supone que los alumnos deberán preparar en forma previa los documentos de trabajo y casos que se utilizarán como materiales. Con el uso de esta metodología, se pretende entregar a los alumnos un paradigma nuevo desde donde comprender la lógica y funcionamiento de un sistema acusatorio oral. De otra parte, se intenta traspasarles algunas herramientas metodológicas básicas que les permitan desempeñar el rol de litigantes en su nuevo sistema procesal penal o las funciones jurisdiccionales en el mismo.
• <b>Recursos Didácticos</b>	Material de apoyo para los asistentes.

**PROGRAMA**

- Introducción al Curso (Juicio Oral y sistema adversarial). Teoría del Caso (exposición). Teoría del caso (ejercicio colectivo).
- Examen Directo de Testigos (presentación general); Contraexamen de testigos (presentación general); Ejercicios de litigación.
- Objeciones (presentación general) Uso de declaraciones previas y Objetos y documentos (presentación general). Ejercicios de litigación.
- Objeciones (presentación general) Uso de declaraciones previas y Objetos y documentos (presentación general). Ejercicios de litigación.
- Examen y Contraexamen de Peritos (presentación general). Ejercicios de Simulación Peritajes. Alegatos de apertura y clausura (presentaciones generales). Cierre del curso.

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**ANEXO IV**

**SEMINARIO: " DERECHO A LA SALUD"**

• <b>Actividad</b>	<b>Seminario: " Derecho a la salud"</b>
• <b>Destinatario/s</b>	Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y Empleados; profesionales del derecho.
• <b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos
• <b>Duración</b>	20 (veinte) hs. reloj (Dos módulos de 10 hs. cada uno)
• <b>Fecha/s</b>	A determinar
• <b>Horario</b>	A determinar
• <b>Lugar</b>	A determinar
• <b>Regularidad</b>	80% de asistencia - Constancia en el legajo. Instancia de evaluación.
• <b>Docente coordinadora</b> y	Dra. Marisa Aizenberg
• <b>Honorarios docentes</b>	Los honorarios docentes se fijarán de acuerdo con lo establecido por la Res. CACFJ N° 4/09.
• <b>Objetivos</b>	Brindar los conocimientos básicos y fundamentales de la responsabilidad civil médica, enfatizando la prevención del riesgo y de los daños. El programa brindará los nuevos perfiles y concepciones de la responsabilidad médica, tanto a nivel doctrinal como jurisprudencial, nacional y extranjera. Se busca mejorar las competencias de los profesionales vinculados a la asistencia y asesoramiento sanitario, para asumir en forma integral y eficaz la atención de la problemática derivada del derecho a la salud.
• <b>Recursos Didácticos</b>	Material de apoyo para los asistentes.
• <b>Modalidad del curso y tipo de evaluación</b>	Presencial, talleres y trabajos individuales y grupales. Evaluaciones: Teórica, entrega de trabajos individuales y grupales durante el curso y un trabajo final de integración.

**PROGRAMA**

1) MODELOS Y POLITICAS DE SALUD

Desarrollo de la Salud Pública en América Latina e historia de la Salud Pública en la Argentina. Sistema de Salud en la Argentina Subsector público – privado – de la seguridad social: características generales y principales dimensiones de análisis. Principales actores.

2) NUEVOS PERFILES DE LA RESPONSABILIDAD MEDICA

Significado y alcances del Derecho a la Salud. Derecho humano a la salud. Accesibilidad. Bienes públicos vs. bienes privados. Existe un "Derecho Sanitario" como rama autónoma del derecho? Principios y fundamentos de la responsabilidad médica. Su tratamiento dentro del régimen de la responsabilidad civil. Aspectos constitucionales. Ley N° 17.132. Ley N° 153 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tratados y Organismos Internacionales. Sus propuestas políticas y perspectivas de análisis.

3) ANALISIS RETROSPECTIVO Y DE PESPECTIVA

Factores del aumento de la litigiosidad. Análisis de las causas. Judicialización de la salud. Análisis crítico de los antecedentes históricos. Medicina defensiva.

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

4) DOCUMENTOS SANITARIOS

A) CONSENTIMIENTO INFORMADO: Deber de información. Derecho a la información. Paternalismo vs. Autodeterminación. Qué debe informarse. Excepciones. Negativa al tratamiento. Caso de los Testigos de Jehová. Cuestiones éticas involucradas. Doctrina. Jurisprudencia. Aspectos procesales. Proyectos de reforma legislativa. Derecho comparado. Estado de la cuestión en Argentina.

Análisis del estado actual de nuestra jurisprudencia.

B) HISTORIA CLINICA: Contenidos. Requisitos para su confección. Propiedad. Acceso. Deber de custodia. Reconstrucción. Pérdida. Historia Clínica Informatizada. Valor probatorio. Redacción de cláusulas. Análisis doctrinal y jurisprudencial.

5) RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO DE SALUD

Vínculo jurídico entre médico y paciente. El contrato médico. Excepciones. Presupuestos de la responsabilidad: daño, antijuricidad, nexo causal, factores de atribución. Culpa médica. Configuración. Requisitos. Prueba. Presupuestos de la obligación de indemnizar. Carga probatoria. Obligaciones de medio y de resultado. Responsabilidad colectiva: autonomía vs dependencia. Doctrina del capitán del barco.

6) RESPONSABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

Responsabilidad objetiva. Configuración. Requisitos. Deber de seguridad. Indemnidad. Responsabilidad del Estado. Obras sociales. Desregulación. Prepagos. Características del contrato. Sistemas abiertos, cerrados y mixtos. Derechos del consumidor. Mercantilización de la salud. Derechos de los afiliados. Legislación aplicable. Casuística.

7) DERECHOS Y DEBERES

Derechos y deberes del paciente. Carta compromiso. Derechos y deberes del equipo de salud. Objeción de conciencia.

8) CUESTIONES PROCESALES

Legitimación. Medidas cautelares. Amparo. Análisis jurisprudencial. La pericia.

9) RESPONSABILIDADES ESPECIALES

Enfermería. Odontología. Cirugía. Cirugía plástica y reparadora. Farmacéuticos y Prescripción medicamentosa. Psiquiatría. Obstetricia. Ley de transplantes. Transporte en ambulancia.

10) RESPONSABILIDAD POR CONTAGIO DE ENFERMEDADES

Ley de sangre. Bancos de Sangre. Hemoterapia. VIH. Contagio de enfermedades en el ámbito de trabajo.

11) INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA

Modelo del Hospice. Directivas Médica Anticipadas

Comités Hospitalarios de Ética. Creación. Integración. Misiones y funciones. Dilemas éticos. Negativa a recibir un tratamiento. Muerte digna. Testamentos vitales. Código de Ética del equipo de salud. Introducción a la biotecnología.

12) DERECHO PREVENTIVO

Prevención del riesgo. Administración del riesgo. Conformación de Comités.

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**ANEXO V**

**SEMINARIO: " NUEVOS ASPECTOS DE LAS PRESTACION MEDICO-PSIQUIATRICA"**

• <b>Actividad</b>	<b>CURSO: " Nuevos aspectos de la prestación médico-psiquiátrica"</b>
• <b>Destinatario/s</b>	Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y Empleados; profesionales del derecho.
• <b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos
• <b>Duración</b>	10 (diez) hs. reloj
• <b>Fecha/s</b>	A determinar
• <b>Horario</b>	A determinar
• <b>Lugar</b>	A determinar
• <b>Regularidad</b>	80% de asistencia - 1 (una) inasistencia como máximo - Constancia en el legajo. Instancia de evaluación.
• <b>Docente coordinadora</b> y	Dra. Marisa Aizenberg
• <b>Honorarios docentes</b>	Los honorarios docentes se fijarán de acuerdo con lo establecido por la Res. CACFJ N° 4/09.
• <b>Objetivos</b>	Brindar los conocimientos básicos y fundamentales de la responsabilidad civil médica en el ámbito del sistema de salud mental. El programa brindará a los asistentes los nuevos perfiles y concepciones de la responsabilidad médica en el área de salud mental, tanto a nivel doctrinal como jurisprudencial. Se busca mejorar las competencias de los profesionales vinculados a la asistencia y asesoramiento sanitario, para asumir en forma integral y eficaz la atención de la problemática derivada del derecho a la salud mental.
<b>Recursos Didácticos</b>	Material de apoyo para los asistentes.
• <b>Modalidad del curso y tipo de evaluación</b>	Presencial, talleres y trabajos individuales y grupales. Evaluaciones: Teórica, entrega de trabajos individuales y grupales durante el curso y un trabajo final de integración.

**PROGRAMA**

**I.-NUEVOS ASPECTOS DE LA PRESTACION MÉDICO-PSIQUIATRICA**

Cambios en la relación médico-paciente. Abandono del paternalismo médico. Ejercicio de la "medicina a la defensiva". Causas del aumento de la litigiosidad. Impacto en el ejercicio de la Psiquiatría. ¿Qué diferencia la actividad del psiquiatra del resto de las prestaciones médicas?

**II.- RESPONSABILIDAD CIVIL**

Supuestos de configuración de la culpa en la actividad del médico psiquiatra. Negligencia, impericia, imprudencia e inobservancia de los deberes a cargo. Códigos de Ética profesionales. Análisis del estado actual de la jurisprudencia. Evolución de los fallos de la CSJN.

**III.- INTERNACIÓN**

Concepciones modernas a la luz de los tratados internacionales. Marco Normativo. Art. 482 Cod. Civ. Ley 22.914. Ley 448 C.A.B.A. Tipos de internación. Merito y oportunidad. b) Deber de seguridad. Alcances y contenido de la obligación. Responsabilidad del



**RES. CACFJ N°: 28/2009**

Psiquiatra y del establecimiento. Obligaciones de medio y de resultado. c) Alta psiquiátrica. Efectos. d) Estado actual de la jurisprudencia. Leyes 153 y 448 C.A.B.A. Relación Médico-Documentos Sanitarios: Consentimiento informado. Historia Clínica, su valor probatorio. Derivaciones psiquiátricas. Error diagnóstico. Error terapéutico. Estado actual de la jurisprudencia.

**IV.- OBLIGACIONES DEL MÉDICO PSIQUIATRA**

Leyes 153 y 448 C.A.B.A. Relación Médico-Documentos Sanitarios: Consentimiento informado. Historia Clínica, su valor probatorio. Derivaciones psiquiátricas. Error diagnóstico. Error terapéutico. Estado actual de la jurisprudencia.

**V.- DERECHO DE LOS PACIENTES**

Catálogos. Tratados internacionales. Recepción en la legislación interna.

**VI.- DERECHOS DEL MÉDICO PSIQUIATRA**

Necesidad de reflexión y debate sobre el tema. Catálogo de derechos del psiquiatra, análisis de normativa vigente. Objeción de conciencia, casos en que procede. Falta en el pago de honorarios y derivación oportuna del paciente. "Consensos Mínimos" entre las escuelas científicas. Negativa a asistir al paciente. Relaciones contractuales del psiquiatra en los diversos subsistemas de salud.

**VII.-EL FALLO CASTRO**

Hechos que motivaron los procesamientos. Fundamentos. Imputación concreta de cada uno de los implicados. Consecuencias jurídicas y prácticas. Real dimensión del precedente. Próximos pasos procesales. Análisis del fallo.

**VIII.- Taller sobre casos prácticos**

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**ANEXO VI**

**SEMINARIO “EL DERECHO Y LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO. MODULO I”**

• <b>Actividad</b>	<b>Seminario: “El Derecho y la psicología del testimonio”</b>
• <b>Destinatario/s</b>	Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y Empleados; profesionales del derecho.
• <b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos
• <b>Duración</b>	10 (diez) horas reloj.
• <b>Fecha/s</b>	A determinar.
• <b>Horario</b>	A determinar.
• <b>Lugar</b>	A determinar.
• <b>Regularidad</b>	80% de asistencia – 1 (una) inasistencia como máximo-. Instancia de evaluación.
• <b>Docente/s</b>	Lic. Ana María Barchietto, Dres. Alejandro Sañudo y Nélida Queró.
• <b>Honorarios docentes</b>	Los honorarios docentes se fijarán de acuerdo con lo establecido por la Res. CACFJ N° 4/09.
• <b>Coordinación</b>	Lic. Ana María Barchietto
• <b>Objetivos</b>	Lograr que los integrantes de la institución judicial cursantes adquieran los conocimientos científicos, técnicos y prácticos específicos que les posibiliten un adecuado conocimiento sobre el testimonio, sus condicionantes psicológicos y sobre el desarrollo de la Psicología del testimonio, que les posibiliten una mayor comprensión del Testimonio de un sujeto, testigo presencial, víctima y una adecuada articulación interdisciplinaria
• <b>Recursos Didácticos</b>	Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes.

**PROGRAMA**

- Encuadre General. El Derecho y la Psicología forense: articulación y conceptos específicos en relación al testimonio. La evaluación psicológica en el ámbito forense. El marco profesional en nuestro país: los equipos de psicólogos forenses.
- Psicología Evolutiva: normal y patológica. Contenidos específicos en relación al lenguaje y al discurso.
- El marco teórico de la Psicología del testimonio. La psicología del testimonio del testigo presencial. La exactitud del testimonio. La Credibilidad. Clasificación de las variables que afectan la exactitud del testimonio. Teoría general de la percepción y la memoria: procesos básicos de la memoria de un suceso. Efectos de un suceso violento: el concepto de trauma y de respuesta al trauma. Concepto de activación emocional y estrés. Modelos explicativos. Estudios de campo.
- Análisis lingüístico y psicodinámico del discurso en la evaluación psicológico-forense. La comunicación: su naturaleza. La subjetividad y el discurso. Efectos de la violencia.
- Aplicaciones forenses de la investigación sobre la exactitud del testimonio: La Credibilidad del testigo. El marco teórico de la Credibilidad. La evaluación de la credibilidad del relato verbal y de las manifestaciones no verbales y conductuales. La entrevista y evaluación de testigos y víctimas: distintas técnicas. Metodología. La prueba de credibilidad CBCA-SVA en los casos de víctimas menores de Delitos sexuales y lesiones. Valoración y resultados de la prueba según su aplicación forense actual.

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**ANEXO VII**

**SEMINARIO-TALLER: " EL DERECHO Y LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO. MÓDULO II"**

• <b>Actividad</b>	<b>" El Derecho y la Psicología del Testimonio. Módulo II"</b>
• <b>Destinatario/s</b>	Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y Empleados; profesionales del derecho.
• <b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos
• <b>Duración</b>	15 (quince) hs. reloj
• <b>Fecha/s</b>	A determinar
• <b>Horario</b>	A determinar
• <b>Lugar</b>	A determinar
• <b>Regularidad</b>	80% de asistencia - 2 (dos) inasistencias como máximo - Constancia en el legajo. Instancia de evaluación.
• <b>Docente/s</b>	Dr. Alejandro Sañudo y Lic. Ana María Barchietto
• <b>Coordinador</b>	Lic. Ana María Barchietto
• <b>Honorarios docentes</b>	Los honorarios docentes se fijarán de acuerdo con lo establecido por la Res. CACFJ N° 4/09.
• <b>Objetivos</b>	Lograr que los integrantes de la institución judicial cursantes adquieran los conocimientos científicos, técnicos y prácticos específicos que les posibiliten un adecuado conocimiento sobre las distintas técnicas e intervenciones del psicólogo en el campo de la Psicología del Testimonio que les posibiliten una mayor comprensión del Testimonio de un sujeto, testigo presencial, víctima y una adecuada articulación interdisciplinaria.
• <b>Recursos Didácticos</b>	Material de apoyo para los asistentes.

**PROGRAMA**

- El Derecho y la Psicología forense-jurídica, marco legal de la actuación del psicólogo. La Psicología Forense y Jurídica como respuesta a la demanda social y a la demanda judicial.
- El psicólogo en la institución judicial: objeto de estudio, lugar, función y rol. La formación de los equipos de psicólogos y de los equipos interdisciplinarios. La Victimología: generalidades y la práctica psicológica en relación a las víctimas.
- La Psicología del testimonio. Marco conceptual y técnicas. La entrevista psicológica de declaración. Utilización de la Cámara Gesell, contexto y objetivo.
- Aplicaciones forenses en la investigación sobre la exactitud del testimonio: La verosimilitud y la credibilidad del testigo. Aplicación de las técnicas de la Psicología del Testimonio. Estudio y discusión de casos.

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**ANEXO VIII**

**SEMINARIO "PROCESOS ESPECIALES: EJECUCIONES FISCALES"**

• <b>Actividad</b>	<b>Seminario "Procesos Especiales: Ejecuciones Fiscales"</b>
• <b>Destinatarios</b>	Funcionarios y Empleados del Poder Judicial
• <b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos
• <b>Duración</b>	10 (diez) horas
• <b>Fecha/s</b>	A determinar
• <b>Horario</b>	A determinar
• <b>Lugar</b>	A determinar
• <b>Regularidad</b>	80 % de asistencia. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo. Quien no apruebe el recuperatorio deberá volver a cursar.
• <b>Docente/s</b>	Dras. Alejandra Beatriz Petrella y María Soledad Larrea
• <b>Coordinación</b>	Dra. Alejandra Beatriz Petrella
• <b>Honorarios docentes</b>	Los honorarios docentes se fijarán de acuerdo con lo establecido por la Res. CACFJ N° 4/09.
• <b>Observaciones</b>	-

**PROGRAMA**

- Naturaleza de los tributos. Código Fiscal. Impuestos en particular en la CABA.
- La ejecución fiscal: concepto y caracteres. Ejecución de multas impuestas por la extinguida "Justicia Municipal de Faltas" y las impuestas por la Unidad Administrativa de Control de Faltas (UACF) - Ley 591- que adquieran firmeza en sede administrativa. Competencia del Fuero Contravencional y de Faltas. Análisis del fallo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad: "GCBA c/ Fontenla, Américo Mariano s/ ejecución de multas s/ conflicto de competencia" (Expte. 2823/04) del 19/03/2004. Principios establecidos.
- El rol de Juez, del Secretario del Fiscal, del Defensor y del Asesor Tutelar en las EJP.
- Título ejecutivo: concepto y caracteres. Certificado de deuda. Características comunes y propias. Demanda de apremio. Análisis preliminar de la demanda de EJP. Diligenciamiento de mandamientos y notificaciones. Análisis de las distintas modalidades y piezas. Confronte. Domicilio. Real, Fiscal y Constituido. Características y diferencias. Notificaciones correctas e incorrectas. Análisis de casos.
- Excepciones: 1. Falta de personería en el/la demandante, o sus representantes; 2. Espera documentada; 3. Litispendencia; 4. Falta de legitimación pasiva en el/la ejecutado/a para obrar; 5. Pago; 6. Falsedad o inhabilidad de título; 7. Prescripción; 8. Cosa juzgada.
- Trámite de las excepciones. Excepciones de puro derecho. Falta de prueba.4.4. Prueba. Medios de prueba. Plazos de prescripción: perspectiva desde la óptica del Código Civil y del Código Fiscal. Caducidad de instancia.
- Sentencia. Recursos. Regulación de honorarios. Apelación y trámite ante la segunda instancia. Recursos admisibles y su concesión. Sentencia de Cámara.
- Ejecución de la sentencia. Honorarios. Liquidaciones. Cheques y oficios que disponen entregas de fondos. Recaudos a tomar antes de su entrega. Denuncia de N° de CUIT.

**RES. CACFJ N°: 28/2009**

**ANEXO IX**

**“JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL FUERO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS”**

• <b>Actividad</b>	<b>Jornadas de capacitación para funcionarios y empleados del fuero Penal, Contravencional y de Faltas</b>
• <b>Destinatario/s</b>	Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y Empleados del Fuero Contravencional y de Faltas del PJ CABA.
• <b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos
• <b>Duración</b>	Diez (10) hs. reloj
• <b>Fecha/s</b>	A determinar
• <b>Horario</b>	A determinar
• <b>Lugar</b>	Sala de audiencias de la Cámara de Apelaciones Penal, Contravencional y de Faltas (Libertad 1046)
• <b>Regularidad</b>	80% de asistencia - 1 (una) inasistencia como máximo - Constancia en el legajo. Instancia de evaluación.
• <b>Docente/s</b>	Dr. Gustavo González Hardoy y docentes invitados.
• <b>Coordinador</b>	Dr. Gustavo González Hardoy
• <b>Honorarios docentes</b>	Los honorarios docentes se fijarán de acuerdo con lo establecido por la Res. CACFJ N° 4/09.
• <b>Objetivos</b>	Conocer el rol del Tribunal en la organización judicial. Evacuar dudas o aspectos de la labor diaria judicial.
• <b>Recursos Didácticos</b>	Material de apoyo: reglamento interno del fuero, el código contravencional, el cpcaba, copias de los plenarios, resoluciones del Consejo, fallos de la cámara, instructivos de gestión judicial.

**PROGRAMA**

- Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas: Composición-Ley 7; Autoridades del Tribunal y de Salas: designación y carácter. Presidente de la Cámara: obligaciones y atribuciones. Acuerdos: quórum y mayorías. Conclusiones. Plenarios: trámite. Discusión acerca de sus alcances. Excusación-recusación-vacancia de Jueces de Cámara.
- Secretaría General: funciones. Integrantes. Registros de causas, de sentencias, de firmas de magistrados. Estadísticas. Registros de Sala Registro de Contravenciones: información. Secretaría Judicial de Seguimiento y Control de Ejecución de Sanciones-Oficina Común de Coordinación de Sanciones.
- Recepción de causas. Adjudicación: Pautas de asignación de Juzgados. Contendidas de turno: Jurisprudencia relevante. Recepción y asignación de causas a Salas: modos, orden de votación de los Jueces, prevención, excepción al criterio. Asignación informatizada. Contingencias procesales.
- Ferias Judiciales: asuntos. Sala de feria. Gestión Judicial